

## ¡YA BASTA DE USARNOS COMO DISTRACTOR! HABLEMOS DE LO QUE VERDADERAMENTE IMPORTA

**Ciudad de México, a 25 de septiembre de 2025.** Hoy, como ya es costumbre, nos vemos obligados a responder a la persecución política y ofensiva autoritaria que desde el oficialismo mantienen en contra de nuestro presidente fundador, el señor Ricardo Benjamín Salinas Pliego, y nuestras empresas.

Como el buen acto circense que es, en la conferencia matutina del gobierno de México un par de pseudoperiodistas, subsidiados y tripulados por Jesús Ramírez Cuevas, sembraron preguntas dolosas y por encargo.

En su respuesta, la titular del Ejecutivo Federal confirmó prejuicios personales y enorme desconocimiento. Además, nuevamente pretende usarnos para **distraer de lo que verdaderamente importa y afecta al país**:

- La **complicidad corrupta y criminal de políticos de MORENA con el narcotráfico**, como es el caso de su coordinador parlamentario en el Senado, el ex gobernador de Tabasco, Adán Augusto López Hernández.
- La **evidente manipulación y ocultamiento de los detalles del vuelo del 'Comandante H'**, en especial la misteriosa escala de nueve horas en Chiapas, donde precisamente vive el expresidente López Obrador.
- O sus **autoritarias y regresivas reformas a la Ley de Amparo**, con las que dejarán indefensos a los ciudadanos y pretenden aprobar en *fast track*.

Ahora bien, frente al reto que lanzó hoy, nosotros podemos hacerles la tarea y contar la verdad a la opinión pública:

- La adquisición de TV Azteca se hizo mediante un proceso abierto y transparente de subasta pública, mismo que ganamos al presentar la mejor oferta y no existe ninguna deuda por esa transacción. Por cierto, aunque les cueste reconocerlo, la concesión está en orden y vigente hasta 2042.

- Sobre el FOBAPROA, siempre hemos sido críticos de esa gran estafa y, además, es absolutamente falso que hayamos sido beneficiados por él. Hablando de estafas, solo para dimensionar, la deuda que nos dejó López Obrador a todos los mexicanos equivale a casi siete FOBAPROAS.
- En relación al asunto del Canal 40, TV Azteca asumió legítimamente el control de éste con estricto apego a la ley y con base en resoluciones definitivas y unánimemente emitidas por diversos tribunales.
- Finalmente, con relación a las acciones de Mexicana, lo que adquirimos fueron acciones de un par de subsidiarias de la compañía, en una transacción legítima y en términos de ley.

Sabemos que incomodamos al poder y en Grupo Salinas no nos vamos a callar, no nos vamos a rendir y no lograrán doblarnos. Sería recomendable que el gobierno federal cesara sus campañas de acoso y persecución política en nuestra contra. Ningún ciudadano o empresa debería ser atacada desde la impunidad del poder público.

---000---